



Entrega de Premios **Hartu-emanak**

Premios Hartu-emanak a Actividades Intergeneracionales en el Territorio Histórico de Bizkaia

Premios Hartu-emanak a Proyectos para la promoción de la Participación Social de las Personas mayores

Premios Hartu-emanak a Actividades Intergeneracionales en el Territorio Histórico de Bizkaia

1. Antecedentes

La Asociación **Hartu-emanak** organiza, con carácter anual, **Encuentros Intergeneracionales** en la Escuela de Magisterio de Bilbao, del Campus de Leioa, dependiente de la UPV/EHU.

*En la segunda edición de estos **Encuentros Intergeneracionales**, celebrados en noviembre de 2013, la Asociación **Hartu-emanak** concedió los Premios a las mejores actividades intergeneracionales diseñadas y desarrolladas por Asociaciones de Personas Mayores con sede en la Villa de Bilbao.*



La experiencia positiva de estos premios, ha animado a la Asociación **Hartu-emanak** a incluir en la tercera edición de los **Encuentro Intergeneracionales**, celebrados el 19 de noviembre de 2014, la concesión de estos mismos Premios, pero en esta ocasión abierto a todas las Asociaciones de Personas Mayores del Territorio Histórico de Bizkaia.

2. Justificación

Además del éxito alcanzado con los Premios otorgados en la pasada edición de los **Encuentros Intergeneracionales**, **Hartu-emanak** justifica esta nueva convocatoria de Premios en base a los siguientes motivos:

1. **Hartu-emanak** mantiene su objetivo de promover el diseño y desarrollo de Actividades Intergeneracionales en el Territorio Histórico de Bizkaia.
2. En el presente ejercicio, la convocatoria de la D.F.B. para subvencionar las Actividades de las Asociaciones de Personas Mayores, ha incluido una valoración adicional a aquellas actividades que tengan carácter intergeneracional.
3. La Asociación **Hartu-emanak** considera necesario que, además de recibir la valoración adicional referida en el punto anterior, las Asociaciones promotoras de las actividades merecen un reconocimiento público por su contribución a este ámbito de las relaciones intergeneracionales.

3. ¿Quiénes han podido optar al Premio?

La convocatoria de los **Premios Hartu-emanak a las mejores Actividades intergeneracionales 2014** ha ido destinada a dos ámbitos concretos:

- Las Actividades desarrolladas por Asociaciones de Personas Mayores, con sede social en el Territorio Histórico de Bizkaia, y que han sido presentadas a la convocatoria de la D.F.B. para subvencionar las actividades de estas Asociaciones, y que acepten voluntaria y expresamente su deseo de participar en dichos Premios.
- Las Actividades desarrolladas por otras Entidades sin ánimo de lucro, dentro del Territorio Histórico de Bizkaia.

4. Premios

Se han concedido dos Premios consistentes en un TROFEO diseñado al efecto, uno para cada uno de los dos ámbitos definidos en el punto anterior.

5. Criterios de Evaluación para la concesión de los premios

Las Actividades que han concurrido al Premio han sido evaluadas con los siguientes criterios:

Conceptos	Valoraciones y número de puntos				
	0	1	2	3	4
Objetivo	No tiene	malos	regulares	buenos	Muy buenos
Creatividad	nula	baja	regular	alta	muy alta
Sostenibilidad	nula	baja	regular	alta	muy alta
Frecuencia	x	diaria	mensual	trimetral	anual
Duración total de la actividad	x	menos 10 h.	11h-20 h.	21h-30	más 31 h
Nº Participantes	0	< 20	21/ 50	51 / 100	> 100
Ámbito de aplicación	no indica	Asociación	con otras	Barrio	Municipio
Intergeneracionalidad	x	x	M a J	J a M	ambos

Para la evaluación se ha tenido en cuenta los datos facilitados por los aspirantes al Premio.

En algunos casos y a juicio del Jurado, se ha considerado necesario que aporten otras informaciones adicionales, y estas han sido solicitadas expresamente, por personal autorizado para ello, mediante contacto directo con las Asociaciones y entidades aspirantes al Premio.



6. Composición del Jurado evaluador

Las evaluaciones de las Actividades han sido realizadas por un Jurado nombrado por la Asociación Hartu emanak, con personas de reconocida experiencia en el ámbito de las Actividades Intergeneracionales.

La decisión de este Jurado es inapelable.

7. Concesión de los Premios

En reunión celebrada al efecto por los miembros del Jurado, a la vista de los Proyectos presentadas al Premio, y las evaluaciones alcanzadas por las mismas, el Jurado acordó, por unanimidad, la concesión de los Premios, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Conceder el Premio destinado a las Actividades promovidas por Asociaciones de Personas Mayores, a la **Asociación de San Ignacio, de Bilbao**.

2. Conceder el Premio destinado a otras Entidades sin ánimo de lucro, a la **Residencia Aspaldiko** de Portugalete.

8. Entrega de Premios

La proclamación y entrega de los Premios se ha desarrollado dentro del Programa del **III Encuentro Intergeneracional** celebrado el 19 de noviembre de 2014, en la Escuela de Magisterio de Bilbao.

Premios Hartu-emanak a Proyectos para la promoción de la Participación Social de las Personas mayores



1. Antecedentes

La “historia” de **Hartu-emanak** está, desde sus inicios, muy vinculada a la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, a su profesorado y a su alumnado. Han sido muchos los momentos de encuentro y de trabajo en común, para promover la Participación social de las Personas Mayores y las relaciones Intergeneracionales.

A lo largo del tiempo han sido muchas las actividades diseñadas y desarrolladas, conjuntamente, por el profesorado, el aluminado y miembros de la Asociación Hartu emanak.

2. Objetivos

En toda esta relación de colaboración entre la escuela de Magisterio y la Asociación Hartu emanak, se han perseguido los siguientes objetivos:

1. Conseguir que los futuros profesionales de la Educación Social salgan de este Centro con una idea lo más clara posible de la realidad actual del colectivo de Personas Mayores, de sus capacidades y de su derecho, y obligación, a ser agentes sociales activos en la sociedad en la que vivimos.

2. Colaborar a la eliminación de los estereotipos negativos asociados a las Personas Mayores y a la vejez.

3. Poner en relación a las Asociaciones de Personas Mayores con los/as Educadores/as Sociales, para que, entre todos, se promueva una evolución de las formas y los contenidos de actuación de aquellas Asociaciones, más adaptadas a la realidad actual de las Personas mayores.

Somos conscientes, en **Hartu-emanak** y en la Escuela de Magisterio, que esto será muy positivo para los futuros Profesionales y para las propias Personas Mayores y sus Asociaciones, y por extensión para el conjunto de la Sociedad

3. Convocatoria de los Premios a Proyectos que promuevan la Participación Social de las Personas Mayores

Todo esto es lo que animó a crear los Premios **Hartu-emanak** para los mejores Proyectos que, con carácter de INVESTIGACIÓN, fueran elaborados por el alumnado del Centro, para promover la Participación Social Activa y Solidaria de las Personas Mayores.

Proyectos que, tras una necesaria adaptación a situaciones y realidades concretas, puedan tener su DESARROLLO en las Asociaciones de Personas Mayores, promoviendo con ellas una INNOVACIÓN en su forma de entender y hacer realidad esa tercera columna que, según la Organización Mundial de la Salud, soporta el concepto de Envejecimiento Activo, como es la de la PARTICIPACIÓN.

Creemos, por tanto, que con estos Premios generamos un proceso de INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN que estamos seguros dará muchos e importantes resultados en el ámbito del Envejecimiento Activo y las Relaciones Intergeneracionales.

Es una experiencia que, desde **Hartu-emanak** y desde la Escuela de Magisterio de Bilbao la hemos valorado muy positivamente.

Una experiencia que, también, ha sido aceptada por el alumnado del Centro.

4. Desarrollo de la convocatoria de los Premios en el curso 2013-2014

Se han presentado al Premio **Hartu-emanak** -curso 2013- 2014, QUINCE proyectos (9 en castellano y 6 en euskera) en los que han trabajado un total de SESENTA Y SIETE alumnos/as.

Han sido QUINCE proyectos que aportan ideas, acciones, metodologías de trabajo, muy interesantes, a partir de los cuales se pueden diseñar y desarrollar gran cantidad de Programas con objetivos y actividades concretos.

5. Composición del Jurado

El Jurado calificador de los Proyectos ha estado compuesto por representantes del Profesorado y miembros de **Hartu-emanak**.

La decisión de este Jurado es inapelable.

6. Criterios de Evaluación de los Proyectos

Los criterios seguidos por el Jurado para la evaluación de los Proyectos han sido los siguientes:

Conceptos	Valoraciones y número de puntos				
	0	1	2	3	4
Presentación	Mala	Regular	Buena	Muy buena	

Justificación	Mala	Regular	Buena	Muy buena	
Objetivos	No cita	Malos	Regulares	Buenos	
Creatividad	Nula	Baja	Regular	Alta	Muy alta
Viabilidad	Nula	Baja	Regular	Alta	Muy alta
Sostenibilidad	Nula	Baja	Regular	Alta	Muy alta
Nº Participantes	0	< 20	21/ 50	51 / 100	> 100
Ámbito de carácter	no indica	Asociación	con otras	Barrio	Municipio
Carácter Intergeneracional	no		M a J	M = J	



7. Resolución del Concurso

En reunión celebrada el día 6 de noviembre, El Jurado decidió, por unanimidad, conceder los siguientes Premios:

A. Modalidad Castellano

· **Segundo Premio** al Proyecto titulado **Banco del Tiempo**, elaborado por el Grupo denominado **Gizahezi**, y compuestos por los/as siguientes alumnos y alumnas:

- Leire Altazubiaga.
- Diego Campos.
- Judit Rivero.
- Idoia Urruchua.
- Amagoia Muñoz.

· **Primer Premio** al Proyecto titulado **Reforzando las Relaciones Intergeneracionales**, elaborado por el Grupo denominado **Izpiak**, y compuestos por los/as siguientes alumnos y alumnas:

- Ana Arriaga.
- Andrea Baranda.
- Johana Muñoz.
- Izaskun Pérez.
- Arrate Estévez.

B. Modalidad Euskera

· **Segundo Premio**, al Proyecto titulado **Jarrai Taldea**, elaborado por el Grupo denominado **Jarrai Taldea**, y compuestos por los/as siguientes alumnos y alumnas:

- Erika Corredera.
- Mainer Eskurza.
- Irune Markina.
- Iratí Martín.

· **Primer Premio** al Proyecto titulado **Photo Voice**, elaborado por el Grupo denominado **ALAI Taldea**, y compuestos por los/as siguientes alumnos y alumnas:

- Amaia de la Fuente.
- Ane Eguren.
- Joane Herrero.
- Oihane García.
- Itziar Olabarrieta.

8. Proclamación de los Premios

La proclamación de los Premios se hizo dentro del III Encuentro Intergeneracional celebrado el día 19 de noviembre de 2014, en presencia de la Dirección de la escuela de Magisterio, y representantes de la Asociación Hartu emanak, así como de las Entidades colaboradoras Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao.

La entrega de los premios a los/as alumnos/as autores de los Proyectos premiados se ha efectuado en un Acto Académico organizado al efecto por la Escuela de Magisterio de Bilbao, durante el curso 2014-2015.

